

lunes, 16 de enero de 2023

# Diputación y los 5 GDR provinciales suscriben el convenio para la puesta en marcha de las becas HEBE Primera Oportunidad

El presidente de ADERCON, Miguel Ángel Curiel, destaca la importancia de estas becas para mejorar la empleabilidad de las personas jóvenes de las comarcas rurales de Huelva.



[p://www.adercon.es/es/.galleries/imagenes-noticias/imagenes-noticias-2022/Firma-HEBE-2023.jpeg](http://www.adercon.es/es/.galleries/imagenes-noticias/imagenes-noticias-2022/Firma-HEBE-2023.jpeg)

La Diputación de Huelva y los cinco Grupos de Desarrollo Rural (GDR) de la provincia han firmado el convenio de colaboración para la puesta en marcha de la nueva convocatoria de las becas HEBE Primera Oportunidad -la octava de esta línea de actuación-, por la que se han ofertado 105 becas dirigidas a jóvenes de la provincia que deseen realizar prácticas profesionales no laborables en empresas privadas y entidades asociativas de la provincia.

El Plan HEBE Primera Oportunidad, iniciado en 2015 y desarrollado conjuntamente entre la institución provincial y los cinco GDR, destina en esta convocatoria un total de 206.488,80 euros financiados por la Diputación para favorecer la formación práctica de los jóvenes de la provincia e impulsar así su inserción laboral. El importe total del convenio de colaboración con los GDR asciende a 61.000 euros.

Han participado en este acto el vicepresidente de Innovación Económica y Social, Juan Antonio García; la diputada de Desarrollo Territorial, Yolanda Rubio; el presidente de ADRAO, Pedro José Romero; la presidenta de GUADIODIEL, Lourdes Martín; el presidente de Cuenca Minera, José Antonio Ayala; y el presidente de ADERCON, Miguel Ángel Curiel.

García ha puesto en valor esta iniciativa “dirigida a la generación de ese primer empleo tan necesario para aquellos jóvenes de la provincia que se encuentran parados y que, gracias a estas becas, en un porcentaje muy alto permanecen trabajando en las mismas empresas colaboradoras una vez finalizadas las prácticas”.

Como ha indicado el vicepresidente de la institución provincial, “al igual que en anteriores ediciones, las becas se han distribuido de manera equitativa entre los territorios de los GDR de la provincia: Adercon con 30 becas, Guadiodiel con 30 becas, ADRAO con 16 becas; Sierra de Aracena y Picos de Aroche con 16 becas y ADR Cuenca Minera con 13 becas”.

En este sentido, García ha incidido en la importancia de este sistema de reparto equitativo y proporcional que se sigue a la hora de la distribución del número de becas por comarca, “algo esencial para lograr un desarrollo socioeconómico igualitario del territorio, lo que proporciona las mismas oportunidades a todos los jóvenes y además estamos favoreciendo el asentamiento y la fijación de la población al territorio, la generación de empleo y riqueza y la empleabilidad de los jóvenes, ya que apostar por la formación y por la juventud es apostar por el futuro de nuestras comarcas, y el Plan HEBE es una apuesta clara, eficiente y con resultados reales”.

A modo de balance, el vicepresidente ha recordado que “hasta el momento, la institución provincial ha invertido más de un millón trescientos mil euros en las siete ediciones que se llevan desarrollando de esta línea de Primera Oportunidad, con un total de 650 personas beneficiarias y más de 400 empresas colaboradoras que han facilitado la realización de las prácticas de los jóvenes becados”.

El perfil de las personas beneficiarias de estas becas deben cumplir los siguientes requisitos: ser una persona joven (hasta 29 años inclusive), que disponga o bien de una Titulación Universitaria de Grado o equivalente; de una de Ciclo formativo de Grado Superior (Formación Profesional); o una de Ciclo formativo de Grado Medio.

Entre los requisitos también están el carecer de experiencia profesional previa, relacionada con la titulación reseñada, de 3 ó más meses; estar empadronado/a a fecha de solicitud en un municipio de la provincia de Huelva, que esté incluido dentro del ámbito de actuación de alguno de los GDR de la provincia con una antigüedad superior a dos meses; estar inscrito/a como demandante de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo o no haber sido beneficiario/a en anteriores ediciones del Plan HEBE Primera Oportunidad.

La beca por persona beneficiaria tendrá una cuantía global de 1.737 euros, a razón de 579 euros mensuales brutos. Dicha cantidad cubrirá todos los gastos que origine la realización de la práctica.

Por último, García ha destacado las 195 becas que se han convocado durante 2022, sumando las HEBE Primera Oportunidad, el HEBE Minero y las distintas líneas del HEBE Capacita: El Jamón; Mueble y Calzado; Carrefour; García Carrión; Conservas Concepción; Magnon Green Energy; Firepocstep y Eurobeca.

### **Plan HEBE Primera Oportunidad**

En el año 2015 la Diputación de Huelva puso en marcha el Plan HEBE (Huelva, Experiencias Basadas en el Empleo), cuyo propósito era impulsar la inserción profesional, el aprendizaje permanente y el fortalecimiento emprendedor de los jóvenes de la provincia. Como consecuencia del alto porcentaje de inserción laboral de las personas beneficiarias de este Plan, se volvió a realizar una nueva edición del mismo en los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.

Este actual Plan HEBE Primera Oportunidad continúa con el mismo sistema de gestión, con una puesta en marcha conjunta entre la Diputación de Huelva y los GDR provinciales, y dirigido al colectivo de jóvenes universitarios, de titulados de Ciclos Formativos Superiores y de Ciclos Formativos de Grado Medio, residentes en las comarcas de la provincia de Huelva.